# MINUTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES EN COADYUVANCIA CON LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA, HACIENDA PÚBLICA Y SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL CORRESPONDIENTE AL DÍA 10 DE JULIO DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE

Asistieron los Regidores J. Jesús Gaytán González, Carlos Alberto Birseño Becerra, Juan Carlos Anguiano Orozco y el Presidente de la Comisión, el Regidor José Enrique López Córdova.

Por la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia asistieron los Regidores Carlos Alberto Briseño Becerra, Salvador Caro Cabrera y la Presidenta de la Comisión, Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez.

Por la Comisión Edilicia de Hacienda Pública asistieron los Regidores Salvador Caro Cabrera, Elisa Ayón Hernández y el Presidente de la Comisión, Carlos Alberto Briseño Becerra.

Por la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social asistieron los Regidores Verónica Gabriela Flores Pérez, Salvador Caro Cabrera, María Cristina Solórzano Márquez y J. Jesús Gaytán González

Se dio cuenta de los justificantes por inasistencia presentados para su aprobación por los Regidores Alberto Cárdenas Jiménez, Alejandro Raúl Elizondo Gómez, César Guillermo Ruvalcaba Gómez, Victoría Anahí Olguín Rojas y el Síndico Municipal Luis Ernesto Salomón Delgado, los cuales fueron aprobados por los asistentes.

Existiendo quórum legal en la Comisión Edilicia convocante se declararon por iniciados los trabajos de la misma a las 13:50 horas, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

Acto seguido, se procedió a someter a la consideración de los asistentes el orden del día propuesto para el desarrollo de los trabajos, mismo que se refirió de la siguiente forma:

### ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA
- 2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM
- 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LAS SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2013.
- 4. TURNOS PROPUESTOS
  - a. Turno 33/13, relativo a la iniciativa de la Regidora Elisa Ayón Hernández que tiene por objeto reformar el Reglamento de Estacionamientos del Municipio de Guadalajara, el Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de Guadalajara y el Reglamento de Gestión del Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara (En coadyuvancia con la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia y Seguridad Ciudadana y Prevención Social)
  - **b.** Turno 36/11, relativo a la iniciativa de la regidora Karen Lucía Pérez Padilla para que se establezca un programa de vigilancia en el interior del Rastro Municipal (En coadyuvancia con la Comisión Edilicia de Hacienda Pública)
  - c. Turno 464/08, relativo a la iniciativa de decreto del entonces Presidente Municipal, Doctor Alfonso Petersen Farah, mediante el cual remite el proyecto de convenio entre el Municipio de Guadalajara y el Instituto Jalisciense de Asistencia Social, IJAS, a fin de concretar un programa de acciones para el retiro de vehículos de la vía pública con grúas del propio Municipio y enviados a los depósitos del I.J.A.S.
  - **d.** Turno 129/13, relativo a la iniciativa de acuerdo para que se garantice la limpieza del mobiliario urbano patrimonio del municipio y se instruya a las dependencias instalen estrados accesibles al ciudadano

### 5. ASUNTOS GENERALES

- Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales
- 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Habiendo satisfecho el PRIMER y SEGUNDO puntos fue puesto a consideración el Orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

A continuación, de acuerdo a lo establecido por el TERCER punto del orden del día se sometió a consideración de los ciudadanos el acta de la Sesión ordinaria de la Comisión celebrada el día 25 de junio del presente año, las cuales fueron APROBADAS.

En cumplimiento con el CUARTO punto del orden del día, se dio cuenta del turno propuesto para estudio en esta sesión, el cual se resolvió en los siguientes términos:

### **TURNOS PROPUESTOS**

a. Turno 33/13, relativo a la iniciativa de la Regidora Elisa Ayón Hernández que tiene por objeto reformar el Reglamento de Estacionamientos del Municipio de Guadalajara, el Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de Guadalajara y el Reglamento de Gestión del Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalajara (En coadyuvancia con la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia y Seguridad Ciudadana y Prevención Social)

Respecto a este punto, la Regidora María Cristina Solórzano Márquez refirió que habría que establecer el contexto para puntualizar dentro y fuera de estacionamientos. Considera que no encuentra razón para modificar el Reglamento de Giros y su propuesta sería que se colocaran por fuera de los inmuebles.

El Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco refirió que no se conocía la economía del giro y proponía analizar posterior esta iniciativa se retirara para mayor estudio e invitar a propietarios para que opinaran sobre el tema.

Sobre el tema, el Regidor Salvador Caro Cabrera, refirió que existen cuestiones que se tienen que analizar y que el dictamen se puede mejorar, dado que le parece que un asunto a revisar es que sea a criterio de la

autoridad el establecer cuantos vigilantes y que debería ser mediante una

tabla.

A este respecto, la Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez refirió que

estaba de acuerdo con lo referido con el Regidor Anguiano Orozco pero que ya

existen estacionamientos con tales condiciones y lo que veía excesivo sería la

contratación de vigilantes por lo que resultaría oneroso para el establecimiento.

Sobre esto, la Regidora Elisa Ayón Hernández, expuso que se

manifestaba de acuerdo en la sintonía de la iniciativa; proponía la realización

de mesas. Refirió, a su vez, que consideraba que una persona responsable del

giro de estacionamiento con más de 100 cajones debería de ser una persona

que pueda solventar las medidas requeridas.

En este sentido, la Regidora María Cristina Solórzano Márquez, sugirió

que, al existir cámaras que opera tanto el Gobierno del Estado como el

Ayuntamiento, propone que éstos también participaran en las mesas de

trabajo, así como la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Sobre la propuesta vertida por los asistentes, el Presidente de la

Comisión convocante propuso el retiro del turno para mejor análisis, lo cual fue

aprobado.

Resolución: RETIRADO DE ESTUDIO

b. Turno 36/11, relativo a la iniciativa de la regidora Karen Lucía Pérez

Padilla para que se establezca un programa de vigilancia en el interior del

Rastro Municipal (En coadyuvancia con la Comisión Edilicia de Hacienda

Pública)

Sobre este turno, el Regidor Anguiano Orozco que se tenía qué aclarar si los

\$375 trescientos setenta y cinco mil pesos los tiene Tesorería o el Rastro así

como qué resultados y la razón del por qué no se realizó dicha compra. En el

mismo sentido, el Regidor Caro Cabrera se sumó al planteamiento del Regidor

Anguiano y sugirió una reunión de trabajo. Refirió que le han manifestado

introductores de ganado que se pierden kilos y sugiere que se retire para

revisar el funcionamiento del sistema de video vigilancia.

4

En el mismo sentido, el Presidente de la Comisión convocante, José

Enrique López Córdova manifestó que nos hemos dado a la tarea de revisar los

trabajos de las dependencias y que se requerirá un informe al Director del

Rastro Municipal y se les hará llegar.

El Regidor Anguiano Orozco manifestó que se le hace un tema

delicado toda vez que es alto el porcentaje de kilos que se pierden por lo que la

sola instalación de cámaras no soluciona nada.

Sobre el tema, el Presidente de la Comisión convocante propuso la

aprobación del turno, con la instrucción para solicitar un informe pormenorizado

al Director sobre el tema de seguridad en el Rastro.

Resolución: APROBADO

C. Turno 464/08, relativo a la iniciativa de decreto del entonces Presidente

Municipal, Doctor Alfonso Petersen Farah, mediante el cual remite el proyecto

de convenio entre el Municipio de Guadalajara y el Instituto Jalisciense de

Asistencia Social, IJAS, a fin de concretar un programa de acciones para el

retiro de vehículos de la vía pública con grúas del propio Municipio y enviados a

los depósitos del I.J.A.S.

Resolución: APROBADO

d. Turno 129/13, relativo a la iniciativa de acuerdo para que se garantice

la limpieza del mobiliario urbano patrimonio del municipio y se instruya a las

dependencias instalen estrados accesibles al ciudadano

Sobre el tema, el Regidor Anguiano Orozco propuso la adición de un resolutivo

mediante el cual se instruya a la Dirección de Inspección y Vigilancia para que

contacte a los anunciantes para las medidas de apercibimiento e infracción.

Resolución: APROBADO CON MODIFICACIÓN

5

Continuando con el desarrollo de la sesión y, en cumplimiento con el QUINTO y último punto del orden del día, se dio cuenta del informe semestral al que el Secretario Técnico de la Comisión está obligado a presentar, de acuerdo a lo que establece la fracción III del Artículo 73 bis del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, mismo que fue aprobado por los integrantes de la Comisión.

No existiendo más asuntos qué tratar, se dio por concluida la sesión 14:45 horas.

### **ATENTAMENTE**

Guadalajara, Jalisco a 10 de julio del 2013 Los integrantes de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos **Municipales** 

LÓPEZ CÓRDOVA

REGIDOR JOSÉ ENRIQUE REGIDOR CARLOS ALBERTO **BRISEÑO BECERRA** 

REGIDOR J. JESÚS GAYTÁN REGIDOR JUAN CARLOS GONZÁLEZ

ANGUIANO OROZCO

Los integrantes de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia

REGIDORA VERÓNICA GABRIELA REGIDOR SALVADOR CARO FLORES PÉREZ

**CABRERA** 

**REGIDOR CARLOS ALBERTO** BRISEÑO BECERRA

## Los integrantes de la Comisión Edilicia de Hacienda pública

REGIDOR CARLOS ALBERTO REGIDOR ELISA AYÓN BRISEÑO BECERRA

HERNÁNDEZ

# **REGIDOR SALVADOR CARO** CABRERA

# Los integrantes de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social

REGIDO J. JESÚS GAYTÁN GONZÁLEZ

REGIDORA MARIA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ

REGIDORA VERÓNICA GABRIELA REGIDOR SALVADOR CARO FLORES PÉREZ

CABRERA

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA MINUTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES EN COADYUVANCIA CON LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA, HACIENDA PÚBLICA Y **SEGURIDAD** CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL CORRESPONDIENTE AL DÍA 10 DE JULIO **DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE**